

IN MEMORIAM DARDO PÉREZ GUILHOU

El 30 de julio de 2012 falleció en Mendoza, Argentina, Dardo Pérez Guilhou. Había nacido en la misma tierra un 9 de enero de 1926. Estudió derecho en la Universidad de La Plata en la que también hizo la carrera de profesorado para dedicarse a la historia. Enseñó, hasta su jubilación, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, de la que fue decano; y en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Cuyo, de la que fue rector.

La vieja Cultura Hispánica le concedió la beca que hizo posible una larga estancia en España, que acabó con su doctorado en Sevilla, en 1960, con una tesis sobre *La opinión pública española y las Cortes de Cádiz frente a la emancipación hispanoamericana, 1808-1814*. En esa ocasión conoció a Francisco Elías de Tejada, llegando incluso a estudiar en su biblioteca particular. Siempre guardó el mejor de los recuerdos por «Paco Elías», como lo llamaba.

A lo largo de su vida intelectual siempre cultivó esos dos amores de estudiante: el derecho constitucional y la historia, especialmente la de las ideas políticas y la argentina. Su extensa obra histórico-jurídica le llevó a ser miembro de número de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas. También ingresó a la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Argentina, y a la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Fue Ministro de Cultura y Educación de la Nación entre 1969 y 1970.



Hombre intelectualmente abierto y tolerante, salvo para con el marxismo, fue de talante liberal y de ideario conservador; no le gustaban los extremos y, en ese campo medio del centro intelectual, se movía con comodidad, casi a sus anchas. Hispanista, pero no hispanófilo, fue un tradicionalista singular pues sabiendo que nuestras patrias americanas habían nacido de la revolución, procuró encontrar en su historia una huella decente que seguir.

Docente de alma, pasó su vida enseñando en la cátedra y fuera de ella. Gran expositor, sus clases y sus conferencias, sus conversaciones y sus lecciones, causaban admiración y respeto por la vastedad de sus conocimientos y la agudeza de sus juicios. Apasionado y polemista como pocos, nunca se negaba a la controversia que solo era refrenada —y no siempre— por la amistad de su ocasional opositor.

Dejó un centenar de libros y artículos especializados, pero no fue esta su obra más importante, sino el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos que, con un grupo de ex alumnos, fundara en 1981 y que dirigiera por más de dos décadas. Fue en este ambiente de amistad y simpatía intelectuales en el que don Dardo forjó sus mejores discípulos, a los que dedicó treinta años de su vida

con una paciencia y ahínco encomiables. Supo hacer de su Instituto un espacio para el estudio, para la investigación, para la difusión académica, para la formación de jóvenes y para la camaradería. Como lo humano primaba sobre lo institucional, su Instituto se prolongaba en un café, en su casa o en un restorán.

Fue mi maestro. Recibí sus enseñanzas en las aulas de derecho y en las reuniones del Instituto; y a Dios y a él las agradezco, porque las dejó con invariable generosidad y grandeza espirituales. Más allá de que las ideas y las inquietudes dispares hayan puesto distancia entre ambos en los últimos tiempos, fui su alumno, fui su discípulo, fui su amigo y siempre guardaré su memoria.

JUAN FERNANDO SEGOVIA